ACEPTACION DE LA OFERTA No. 230M de 2015

PROCESO No: SA15M-381

San José de Cúcuta, 23 de noviembre de 2015

Señor:
RAFAEL DE JESUS PINO ANGARITA
NIT 88.242.961-1
Propietario CELTES
Avenida 10E No. 2-41 Barrio Quinta Oriental
Teléfono 5747323 – 3125210150
rafaelpino123@hotmail.com
Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE SISTEMA CERRADO DE TELEVISION PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

BIENES

Obligaciones generales del contratista:

- Cumplir con el objeto del contrato
- Entregar los equipos solicitados de acuerdo a la solicitud garantizando la calidad y garantía de los mismos.
- Entrega oportuna de los equipos en un tiempo no superior a 10 días hábiles.
- Instalación en coordinación con el área de sistemas de la ESE HUEM del sistema adquirido.
- Capacitación a los usuarios de sistemas sobre el uso y mantenimiento de los equipos adquiridos.
- Entrega formal y capacitación al personal administrativo asignado por la gerencia para el manejo y control visual del sistema instalado.
- Cumplimiento de normatividad relacionada con la instalación del sistema adquirido.

ITEM	CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	D6565	NVR DE 32 CH CON DOBLE LAN	3	$ 1.457.328	$ 4.371.981
2	D6566	CAMARA IP TIPO DOMO 3 MPX LENTE DE 2.8mm PoE 1/3	30	$ 380.776	$ 11.423.280
3	D6567	CAMARA IP TIPO DOMO 2 MPX LENTE DE 2.8mm PoE 1/3 (WI-FI)	51	$ 319.828	$ 16.311.228
4	D6568	CAMARA IP TIPO DOMO PTZ 2 MPX ZOOM 20X PoE	3	$ 1.379.310	$ 4.137.930
5	RS212	DISCO DURO DE 4 TB	6	$ 482.759	$ 2.896.554
6	MANT.3859	CABLE THWN #12 X 7 HILOS (BLANCO-ROJO VERDE)	150	$ 2800	$ 420.000
7	RS198	CABLE UTP CAT 5E 305mt	5	$ 123.018	$ 615.090

8	RS199	CABLE UTP CAT 6 305mt PARA EXTERIORES	1	$ 219.828	$ 219.828
9		CONFIGURACION CAMARAS IP	84	$ 15000	$ 1.260.000
10		CONFIGURACION NVR	3	$ 30.000	$ 90.000
11		INSTALACION EN SITIO	81	$ 40.000	$ 3.240.000
12		INSTALACION EXTERIORES	3	$ 70.000	$ 210.000
		SUBTOTAL			**$ 45.195.891**
		I.V.A.			**$ 7.164.143**
		TOTAL			**$ 52.360.034**

Los costos incluyen la entrega de material en la ESE HUEM.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS	**$52.360.034**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 1124 **Fecha: 13/11/2015**

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	Cumplimiento	La duración del contrato y 6 meses más.	20%	$ 10.472.007
2	Calidad	La duración del contrato y 6 meses más.	20%	$ 10.472.007
3	Anticipo	Por el valor del anticipo	100%	$ 26.180.017

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** El pago se efectuará así: Un anticipo equivalente al 50%, por la suma de veintiséis millones ciento ochenta mil diecisiete pesos ($26.180.017). Un segundo pago por valor de 50% contra entrega a satisfacción de la orden por un valor de veintiséis millones ciento ochenta mil diecisiete pesos. ($ 26.180.017), dentro de los noventa días (90 días calendario) contados a partir de la radicación de la factura en la ESE HUEM, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución para tal fin y certificación del profesional a cargo de la oficina de sistemas de la instalación a satisfacción.
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será de quince (15) días hábiles contados a partir de la legalización del mismo.
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.

8) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.

9) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

10) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Subgerente Administrativo

Revisó: Judith Magaly Carvajal Contreras – Coordinadora GABYS
Proyectó: Angélica Maria Chaparro Quintero – Abogada GABYS

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ
CONTRATO LEGALIZADO
CONTRATO 230M PROCESO SA15M-381
FECHA LEGALIZACION: 24/11/2015
PROYECTÓ ACQ APROBÓ ACQ

CELTES

Servicio Mantenimiento Integral

PROCESO No. 54154-381

CONTRATO No. 2304

San José de Cúcuta, 06 de Octubre del 2015

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
La ciudad.

A continuación me permito presentar la siguiente propuesta económica.

MODELO	DETALLE	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
DS7732NIE4	NVR DE 32 CH CON DOBLE LAN	HIKVISION	3	1.457.328	4.371.981
DS2CD2132FI	CAMARA IP TIPO DOMO 3 MPX LENTE DE 2.8mm PoE 1/3	HIKVISION	30	380.776	11.423.280
DS2CD2120FIW	CAMARA IP TIPO DOMO 2 MPX LENTE DE 2.8mm PoE 1/3 (WI-FI)	HIKVISION	51	319.828	16.311.228
DS2DE4220AE	CAMARA IP TIPO DOMO PTZ 2 MPX ZOOM 20X PoE	HIKVISION	3	1.379.310	4.137.930
GREEN CELL	DISCO DURO DE 4 TB	SEGATE	6	482.759	2.896.554
CABLE TRENZADO (EXENTO DE IVA DECRETO 1818)	CABLE THWN #12 X 7 HILOS (BLANCO-ROJO VERDE)	CENTELSA	150	2800	420.000
UTP5EINT305	CABLE UTP CAT 5E 305mt	ENERLINE	5	123.018	615.090
UTP6EXT305	CABLE UTP CAT 6 305mt PARA EXTERIORES	ENERLINE	1	219.828	219.828
CONFIGURACION	CONFIGURACION CAMARAS IP	M.O	84	15000	1.260.000
CONFIGURACION	CONFIGURACION NVR	M.O	3	30.000	90.000
INSTALACION	INSTALACION EN SITIO	M.O	81	40.000	3.240.000
INSTALACION	INSTALACION EXTERIORES	M.O	3	70.000	210.000
				TOTAL	45.195.891
				IVA	7.164.143
				TOTAL	**52.360.034**

Avenida 10 E # 2-41 Quinta Oriental Celular: 316 2539681
rafaelpino123@hotmail.com

El valor total de la propuesta IVA incluido es de $52.360.034 m/l (cincuenta y dos millones trecientos sesenta mil treinta y cuatro pesos) entrega inmediata.

FORMA DE PAGO
50% (cincuenta por ciento) de anticipo y el 50% (cincuenta por ciento) a la entrega de los equipos.
En la mano de obra como configuración e instalación 50% (cincuenta por ciento) de anticipo y el 50% (cincuenta por ciento) a la entrega a satisfacción.

NOTA.
Para la instalación la E.S.E H.U.E.M suministrara los equipos activos de ser necesarios, la tubería requerida para la instalación, RACK o gabinetes y tomas de corriente donde se necesiten.
Para la instalación de los PTZ se incluye a la cotización el cable THWN trenzado #12 de color blanco-verde-rojo 7 hilos ya que estas al quedar expuestas requiere de instalación de puesta a tierra a la carcasa.
Todas las cámaras traen fuente incluida y las PTZ traen su base incluida como accesorio, el Hospital debe proveer un segmento de IPs para la configuración de las 84 cámaras IP y 3 NVR si desean tener una pantalla para visualizar las 84 cámaras deben suministrar un equipo de cómputo con tarjeta gráfica de 2Gb salida HDMI y una pantalla mínimo de 32" para monitoreo o tecnología LED.

Cordialmente,

RAFAEL DE JESUS PINO ANGARITA
Gerente

Avenida 10 E # 2-41 Quinta Oriental Celular: 316 2539681
rafaelpino123@hotmail.com

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

800.014.918-9

60399214

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1619

Fecha : 23/11/2015

Estado : Confirmado

UNIDAD: 5400100371 - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

AÑO FISCAL: 2015 VIGENCIA : ACTUAL

CONTRATO No. ACEPT.OFERT.CONT.230

A FAVOR DE: 88242961 RAFAEL DE JESUS PINO ANGARITA

DETALLE: ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO SA15M-381. CONTRATO Nº.230. ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE SISTEMA CERRADO DE TELEVISION. PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACION.

Con cargos a los siguientes Rubros Presupuestales:

CPD	RUBRO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS
1124	21210101	COMPRA DE EQUIPOS	45.403.529,00	0,00	0,00
1124	21220101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (INFRAEST.-DOTACION)	1.388.505,00	0,00	0,00
1124	21220201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	5.568.000,00	0,00	0,00
				TOTAL :	52.360.034,00

MARTHA ELENA RODRIGUEZ PEREZ

Profesional Universitario de Presupuesto

Usuario creado : [illegible]

Usuario: 60399214